



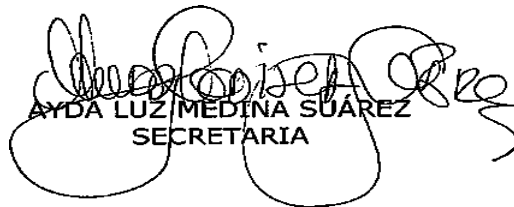
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 9° ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO – SUCRE

ESTADO ELECTRONICO No. 047

Fecha 09 de junio de 2017

N	MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	Cuaderno	ACTUACIÓN
1	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	2017-00138-00	CESAR TULIO NORIEGA AGUADO	ESE CENTRO DE SALUD DE SAN MARCOS	08/06/2017	1	ADMISIÓN DE DEMANDA
2	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	2017-00145-00	ANTONIO JOSE MADERA CONTRERAS	NACIÓN – MIN EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG	08/06/2017	1	ADMISIÓN DE DEMANDA
3	REPARACION DIRECTA	2017-00139-000	TRINA MENDOZA DEL TORO Y OTROS	NACIÓN – MIN DEFENSA – EJERCITO NACIONAL – POLICIA NACIONAL	08/06/2017	1	INADMISIÓN DE DEMANDA
4	REPARACION DIRECTA	2017-00116-00	FUNDACION PARA EL DESARROLLO, EQUIDAD Y SOSTENIBILIDAD - FUNDES	NACIÓN – DPTO DE SUCRE – SECRETARIA DE SALUD DPTAL	08/06/2017	1	INADMISION DE DEMANDA

E CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADM/INISTRATIVO, SE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES Y SE FIJA POR UN DÍA, HOY NUEVE (09) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017), EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M.


AYDA LUZ MEDINA SUÁREZ
SECRETARIA